

I MUNICIPALIDAD DE LOTA DEPARTAMENTO DE SALUD ALCALDIA

APRUEBESE AUTORIZACION COMETIDO FUNCIONARIO

Lota, 2 9 DIC, 2017

DECRETO Nº4767(C)

VISTOS:

a).- Comunicación Cometido Funcionario de fecha 12 Y 13 de Diciembre de 2017 del Director del Centro de Salud Dr. Juan Cartes Arias, que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción a la funcionaria Srta. **AYLEEN DEL VALLE BELMAR.**

b).- D.F.L. N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los art. 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese autorización Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, a la funcionaria Srta. AYLEEN DEL VALLE BELMAR, KIENSIOLOGA del Centro de Salud Dr. Juan Cartes Arias.

2.- El referido cometido Funcionario es por los días 12 Y 13 de Diciembre de 2017, por participación en "Capacitación Planes de Cuidados para Cuidadores de Programa Dependencia Severa y Planes de Intervención con Enfoque del Modelo de Salud Familiar".

3.- Para cumplir con lo más arriba indicado, a la citada funcionaria se le cancelara viatico parcial por los días 12 y 13 de Diciembre de 2017, que será imputado al subtitulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el Pais.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ADMINISTRADUR

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

EFRAIN MORA SILVA SECRETARIO (S) MUNICIPAL

Distribución

SECRETARI

La indicada Cesfam Depto. Salud Archivo Remuneración HMC/MIA/ LBF/cvj